

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,774

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

JUEVES 10 DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

Lo que puede hacerse en Rio de Oro

I
El propósito que abrigó el Gobierno, y que ha desechado ya, según parece, de confinar á la colonia de Rio de Oro algunos individuos que á causa de sus doctrinas anarquistas se consideran peligrosos en la Península é islas adyacentes, vuelve á prestar interés de actualidad á la tan debatida cuestión de la importancia ó inutilidad de aquel territorio, que á tanto equivale el discutir si hay allí ó no elementos de subsistencia y de prosperidad.

Por nuestra parte, por lo mismo que estamos convencidos de la existencia allí de tales elementos y del capital interés que para España tiene la conservación de aquel territorio y el establecimiento en él de colonias que hagan nuestro dominio efectivo é indiscutible, persuadidos á la par de que más que irrogarles penalidades y perjuicios era un porvenir seguro el que se ofrecía á los deportados—dadas las condiciones en que se anunciaba debía efectuarse la confinación—saludamos con alegría el anuncio de medida tan benéfica para los intereses, así morales como materiales de nuestra patria. Por lo mismo también, hemos visto con asombro y disgusto á órganos *sesudos* de la prensa de la capital, y aun de la de provincias, que impremeditadamente lo han copiado de los primeros, sostener que la vida era imposible en Rio de Oro, y que allí no tendrían los deportados otra suerte que la de perecer por falta de recursos ó á manos de los naturales. Explicábamonos, sin embargo, la conducta de dichos periódicos, informada en móviles bien distintos, por cierto, de su pretensa preocupación por la suerte de los confinados, sentimiento humanitario y nobilísimo, contra el que nada hubiéramos tenido que objetar si de él se hubiesen desprendido conclusiones acertadas. A su debido tiempo el *Diario Mercantil* contestó satisfactoriamente, á nuestro modo de ver, á las objeciones presentadas por dichos periódicos contra el proyecto del Gobierno.

Pero nuestra sorpresa y nuestro disgusto han subido de punto, cuando hemos visto al Gobierno arrepentirse, al parecer, de haber abrigado por un momento un impulso, de haber manifestado una iniciativa en pró de nuestras olvidadas colonias africanas.

En efecto; hace ya la friolera de cerca de trece años que ocupamos á Rio de Oro, cuando ya se disponían á efectuarlo ingleses y franceses, por lo cual hubo que empezar por preparar en secreto la expedición encaminada á efectuar dicha ocupación, á fin de no llegar demasiado tarde, como sucedió en el territorio de Camerones, donde, informados de nuestros proyectos, se nos adelantaron los alemanes. Careciendo Rio de Oro de importancia, ¿hubieran tenido interés en ocuparlo los extranjeros, como lo tienen aún los franceses en disputarnos los territorios situados al Norte, al Sur y al interior de dicho punto? Por nuestra parte, conveníamos efectuar dicha ocupación porque los mares de Rio de Oro albergan extensísimos y abundantes bancos de pescado, y allí acuden los pescadores de Canarias en busca de aquel artículo, que proporciona el sustento casi exclusivo á 200,000 de las 280,000 almas que pueblan el archipiélago, por lo cual, si una potencia extranjera hubiera ocupado á Rio de Oro, no sólo podía impedir para siempre el desembarco y salazón del pescado en la costa donde se hallan situados los bancos, sino que usando de su derecho á las aguas jurisdiccionales, podía también prohibir el ejercicio de la pesca á los canarios, entregando así á los pobladores de las *Afortunadas* á todos los rigores del hambre. Conveníamos, por que á dicha costa son las Canarias adyacentes, no pudiendo menos de ejercer sobre ellas un influjo fatal para nuestra integridad las colonias que en

aquella se estableciesen. Conveníamos, en fin, porque no se trataba, ni se trata aún hoy, de un grano de anís, de un montón de estériles arenas, sin importancia ni porvenir; tratábase y tratase de un territorio de *setecientos mil kilómetros cuadrados*, es decir, mayor en un sexto que toda la Península ibérica é islas adyacentes, de los cuales sólo una mínima parte se halla cubierta por la arena; en cuyo interior se encuentran territorios extensos de fertilidad asombrosa, y desde el cual podría fácilmente ejercerse una influencia decisiva sobre todo el mediodía de Marruecos.

Lo ocupamos, pues, apremiados por las circunstancias; pero, ¿qué hemos hecho desde aquella fecha, durante esos trece años? En resumen, nada.

Es decir, una cosa sí hemos hecho; la de representar allí el triste papel del *perro del hortelano*.

Nuestro Gobierno contentóse con el establecimiento de una guarnición de 25 hombres en un solo punto de aquella extensa costa, asignándole una goleta como pontón; una Compañía mercantil, con 300.000 pesetas de capital, emprendió la tarea de colonizar aquel inmenso territorio, y construyó en Rio de Oro un par de edificios, destinado uno de ellos, que con andaluza prosopeya se denominó *fuerte*, á albergue del destacamento, y á factoría el otro, unidos ambos por cuatro tapias formando un patio ó corral, se bautizó el todo con el nombre de "Villa (sic) Cisneros", y pare usted de contar.

Nos parece, por tanto, que empieza á ser hora de que se haga algo más, pues siendo las colonias mercados seguros para las metrópolis, no podemos ni debemos despreciar ninguna de las posesiones que aún conservamos, ahora que las insurrecciones cubana y filipina han venido á complicar de modo gravísimo la apurada situación de nuestro comercio y de nuestra industria. Allí, en Rio de Oro, existen cien mil habitantes de seguro, doscientos mil, quizás, que voluntariamente se sometieron al dominio de España, solo por la promesa que se les hizo de entablar con ellos relaciones comerciales. Allí puede con toda facilidad crearse un mercado, al que acudirían, de seguro, á proveerse de mercancías españolas y á facilitarnoslas de las suyas á precios bajísimos, los naturales de Marruecos y del Senegal. Allí existen bancos de pesca inagotables, que solo esperan una explotación inteligente y poco costosa para librarnos del tributo de veinticinco millones de pesetas que anualmente satisfacemos por el pescado introducido en España y Cuba, á franceses, escoceses y noruegos.

El Gobierno, por lo tanto, había tenido un buen pensamiento al querer enviar á Rio de Oro doscientos hombres, facilitándoles, no solo medios para mantenerse y albergarse, sino que hasta dinero con el que pudiesen emprender la fundación de un establecimiento. Aún es tiempo, quizás, puesto que nada hay decidido; y si los deportados se dieran cuenta de sus intereses; si hubiese quien con conocimiento y algunos medios emprendiese la constitución de una Compañía, de la que aquellos formasen parte, que se encargase de organizarlos, dirigirlos é instruirlos y de ejercer en su nombre las funciones de entidad jurídica, creemos que todo podría solucionarse, disipando los escrúpulos, si es que existen, del Gobierno, é imponiendo silencio á los enemigos de aquel, con lograr que los mismos confinados, algunos de ellos cuando menos, se presentasen *voluntariamente* á la deportación efectuada en las condiciones prometidas por el señor Cánovas, ó sea, concediéndoles tiendas de campaña, manutención y la paga de los soldados de infantería de marina que componen el destacamento.

En Barcelona, ciudad de las acometividades por excelencia, no podrían encontrarse y reunirse fácilmente unas cuantas personas de iniciativa y patriotismo, para organizar la empresa indicada?

Sabemos lo que se objetará: que no hemos hecho más que afirmaciones, pero que falta probar que existen, en efecto, en Rio de Oro elementos para la colonización. Pues bien; esto es lo que vamos á procurar conseguir, por que aún cuando en nuestros *Esbozos estadísticos*, publicados en el *Diario Mercantil*, en 1894, dejamos bien probada la existencia de dichos elementos de riqueza y porvenir en Rio de Oro, no estará ahora de más recordar lo que entonces decíamos, y apreciar dichos elementos bajo el punto de vista comercial y práctico, así como entonces solo lo hicimos bajo el aspecto puramente estadístico; y al propio tiempo trataremos de dar una idea de cómo debería efectuarse la instalación de la colonia con los deportados y el funcionamiento que debería imprimirse á la misma, según lo entendemos nosotros, en vista de los trabajos de los exploradores y geógrafos que hasta el presente se han ocupado de Rio de Oro.

DAMIÁN FRAU.

EL VERDADERO Y HERÓICO VALOR

No olvidaré jamás aquella extraña cuanto oportuna coincidencia.

Llevaba tres largas horas de vagar á la ventura por calles y plazas de la ciudad de X, uno de los puertos más afamados de España y de comercio marítimo más activo.

Y andaba como autómatas, preocupado mi espíritu y embobado enteramente en lucha tremenda con una pasión amorosa no correspondida, á pesar de inconcebibles esfuerzos hechos por darla al olvido.

Maquinalmente, y casi mis pasos hacia la playa, y si como me encaminé en la orilla del mar y en lo alto de las ruinas de un antiguo castillo, en cuyos bloques de piedra sueltos y enormes se estrellaban las olas con fuerza inconcebible y rítmica precisión.

Muerta, muy muerta ha de estar el alma del hombre que llegue á la orilla del mar, tienda la vista por su inmensa superficie y no brote inconscientemente de sus labios súbito grito de admiración, que casi siempre termina en una plegaria elevada á Dios, divino autor de lo creado, ante la magnificencia y grandeza de sus obras.

Volví á la vida real al contemplar la inmensa sábana azul que ante mis ojos se extendía; oré y pedí al cielo por los navegantes y porque mi abatido espíritu fuera reanimado con el bálsamo de una esperanza.

Y cuando á los quince minutos de mi llegada á aquel sitio, derramé mi vista playa adelante, por el lado derecho, vi otro hombre que, sentado sobre una piedra, con la cabeza entre las manos y dejándose mojar los pies por las olas con profundo estoicismo, revelaba la abstracción ó meditación más absoluta.

Inconscientemente me acerqué á él, le di las buenas tardes con voz que dominara el ruido del oleaje, y contestóme en tonos parecidos, devolviéndome afectuoso el saludo.

Todos sabemos que los desgraciados se unen por los mismos ó mútuos lazos que su situación les presta, y por lo mismo que aquel hombre sufría por causa idéntica á la mía, pronto se entabló un diálogo entre nosotros, que terminó relatándome mi improvisado compañero el cuento siguiente, que no tiene de cuento más que la ilación narrativa, puesto que bien notaba yo retratadas fielmente en su semblante, las sensaciones que experimentaba sucesivamente á medida que relataba.

—Soy el hombre—me dijo—más desgraciado de la tierra, y no porque no haya séres que tengan tantos motivos ó más que yo para que me igualen en desgracia; pero, amigo mío, mis pasiones me hacen su esclavo, y una idea fija que se aferra á mí me confieso impotente para desecharla.

Bien es verdad—siguió—que mi martirio presente tiene suficiente justifica-

ción, como ya tendrá ocasión de apreciar en el curso de mi relato.

Perdóneme usted el que siente una base que tiene tanto de inmodesta como verídica, y es la de que, aunque no soy hombre de superior ilustración, he hecho cuanto dable me ha sido por adquirirla, teniendo por otra parte en mi favor la experiencia que prestan los viajes y el trato de diversidad de gentes.

Inútil es manifestarle que no es la primera vez que amo en mi vida; pero lo que sí puedo asegurarle es que mis apetitos brutales son los que han jugado principal papel en aventuras amorosas de otros tiempos, estando en este sentido virgen mi alma, como ya le demostraré.

Abreviando, por no cansarle, diré á usted que la casualidad me hizo conocer hace algún tiempo á una mujer que hoy es el complemento de mi vida, pues aunque no he podido arrancar de sus labios una frase de esperanza, creo firmemente que viéndola sólo, teniendo el placer de hablarla, se regenera mi ser y me siento otro hombre distinto del que fui.

Pero lo más extraño es que en el fondo de todo esto existe para mí una copa de amargura que ligo á mis solas entre horribles sufrimientos.

—Es raro lo que usted dice—le objeté.

—Raro, muy raro, ¿verdad?—me contestó subrayando marcadamente la palabra. ¡Si supiera usted qué daño me hace esa calificación de raro, seguramente no la pronunciaría.

—¿Por qué?

—Voy á explicárselo.

Después de luchar día tras día entre el temor y el deseo de declararme á la mujer que es dueña absoluta de mi albedrío, un día me decidí, más muerto que vivo, á pedirle las iniciales de su nombre y apellidos con el pretexto de dedicarle un trabajo literario y declararle, de manera velada é indirecta, el volcán que consumía mi pecho.

No acertó ella, ni se imaginó siquiera, el alcance que pudiera tener mi galante ofrecimiento, y gustosa, al parecer, me dió las tres letras apetecidas, que fueron L. M. y S.

Ya en mi poder estas iniciales, dudé todavía, por espacio de algunos meses, de si mi promesa había de ser cumplida ó ir dilatándola con pretextos, pues temía que una vez la pluma puesta en acción, se desbordaran de mi pecho torrentes de ternura, ya harto tiempo contenidos.

Hice cuanto pude y hasta inventé mil pretextos para dejar de verla y ver si de este modo podía olvidarla, pues tenía la creencia casi absoluta de que aquella adorada mujer no correspondiera á mi cariño, por causas que me está vedado revelar; pero como cuando una pasión es verdadera, no es posible á seres que sienten como yo el darla al olvido, por fin, un día, harto ya de que ella me diera por milésima vez el calificativo de raro, me decidí á enviarle una composición poética, escrita en quintillas, entre las cuales iban las que cito á continuación, como muestra del inmenso amor que sentía:

Te doy franca explicación de mis rarezas extrañas; es que abrigó una pasión que me aprieta el corazón y me rasga las entrañas.

Deje la cárcel sombría en que vive el alma mía presa entre agudos dolores y en tormentos opresores de una bárbara agonía.

Te he cansado y me despidó con mi amor y mis dolores; seré en la lucha vencido, pero brotaron las flores que estaban en lo escondido.

Y de este tenor, impregnados de un cariño santo y verdadero, iba toda la composición poética que huelga manifestar á usted que, desarrollando un asunto de tal naturaleza, indudablemente alcanzaba extensas proporciones.

Tuve que explicar lo que aquella mujer calificaba de rarezas, que no era

otra cosa que mis huidas periódicas de su lado en demanda del olvido, que siempre era preferible á una negativa rotunda dada á mis pretensiones.

—¿Y qué hizo cuando usted le explicó lo que sentía?—le pregunté.

—Con gran fineza, con los modales escogidos de la educación más refinada, me dió las gracias, por mi atención ó deferencia y... ¡nada más!

Entonces yo, ahogándome de congoja, transido de pena, después de infinitas veladas y de inexplicables torturas, le expresé mi firme resolución de alejarme de ella para siempre; pero aquí entra lo verdaderamente raro del caso. Apenas le anuncié mi resolución irrevocable, observé un relámpago de tristeza que cruzó instantáneo por su frente, y conteniéndose dentro del justo pudor ingénito en toda mujer bien nacida, me rogó que no llevara adelante mi propósito. ¿Puede negarse lo que exige una mujer que reina completamente en nuestro corazón?

Y sigo viéndola, pero sin decirle nada, porque el día que fui á despedirme de ella para no verla más, al reiterarle la expresión sincera de mi cariño, se llenaron sus ojos de lágrimas, que gustosamente hubiera recogido con mis labios. Y veo con profunda pena que, amándola de todo corazón, levantando un eco en mi alma cada pisada suya, sonando su voz en mi oído como canto de ángeles, sacrificando como yo sacrificaría mil mundos por una mirada suya, loco, frenético, presa del amor primero, verdadero y único amor que he sentido en mi vida, ni puedo ausentarme para olvidarla, ni me veo correspondido cual mi pasión inmensa se merece. ¿Puede darse tormento mas horrible?

Compréndese, siguió visiblemente conmovido—el valor desplegado por el soldado en el campo de batalla, el del marino en lucha con los elementos, el del necesitado en lucha con sus miserias; pero el valor de los valores es el ahogar una pasión que nos ataraza el alma y no poder poner siquiera en práctica los medios de mitigarla.

Es verdad—le contesté—ese es el verdadero y heróico valor, al que hay pocas almas que pongan precio.

Para concluir—dijo—ya comprenderá usted que omito detalles y circunstancias que no me es dado revelar y que sufro como usted los efectos de una pasión, que á veces imagino es correspondida, y otras me figuro que es un amor sin esperanza; misterio del corazón de la mujer, pero misterio al fin que causa la desventura de quien con una palabra, con la más ligera demostración de amor, se consideraría el ser mas dichoso de la tierra.

Concluyó mi interlocutor su narración entre comprimidos sollozos y despedíme de él procurando consolarle, ya que con ello insensiblemente me consolaba á mí mismo, víctima también de una pasión que tenía muchos puntos de contacto con la suya.

También yo estaba luchando con el verdadero y heróico valor.

FRANCISCO MEJIAS RELAÑO.

29—5—1897.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 7.—Madrid 8 (4,40 m.)—Capitán general á ministro Guerra:

Guerrilla Niquero emboscada en Yagua (Manzanillo), hizo dos muertos y un herido.

Guerrilla Calabazar y voluntarios batieron grupo en Palma (Villas) é hicieron tres muertos.

Escuadrón Guarnetas destruyó prefectura Juquí (Matanzas), hizo un muerto.

Dos compañías del batallón de Cuba y fuerzas de San Quintín batieron grupo en Tirado (Pinar), causando bajas; columna tuvo cuatro heridos.

Presentados ocho armados, 11 sin armas.—Weyler.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Según se desprende de las impresiones que dominaban hoy en los círculos políticos, se han aplacado los ánimos entre los elementos levantados del partido fusionista, reconociendo sin duda que de nada de lo ocurrido debe hacerse responsable al señor Sagasta y que de haber alcanzado el poder en las actuales circunstancias, pudiera muy bien darse el caso de que no lo disfrutaran mucho tiempo y que su caída dejara tras de sí el descrédito ó las censuras del país en general.

La casa del señor Sagasta ha sido esta tarde muy visitada por sus correligionarios, la mayoría de los cuales fueron á hacerle vivas protestas de adhesión.

Dentro de breves días reunirá á los exministros para darles cuenta del desarrollo de la última crisis y acordar la línea de conducta que deben seguir.

Los silvelistas se reunirán el sábado á las nueve de la noche en el teatro Moderno, y allí piensan acudir gran número de los conservadores heterodoxos que siguen á don Francisco.

Se anuncia un discurso en tonos muy violentos contra la política del gobierno y habrá alusiones insidiosas al partido liberal.

En el Certamen de música de Marsella obtuvieron los primeros premios, importante cada uno 4.000 pesetas, la banda de la Academia de Artillería y el Orfeón bilbaino.

La Regente ha firmado hoy los decretos convocando á elecciones parciales para el 4 de Julio, por los distritos de Nules, Burgo de Osma, Villena, Ubeda y dos de Granada.

El comandante general de la Escuadra, en su nombre y en el de sus subordinados, felicitó al general Beránger por continuar en el Ministerio.

Ha salido de Nápoles para Liorna la corbeta *Nautilus*.

AGENCIA EXPRESS.

9 Junio 1897.

LA SITUACIÓN DE CUBA

De una carta de Cuba, recientemente recibida, publica *El Correo* los siguientes párrafos:

La guerra parece, en efecto, que ha disminuído en las cuatro provincias occidentales, pero este resultado se ha conseguido aniquilando el país, destruyendo toda su riqueza y hasta los alimentos más precisos para la vida: la gente, obligada á abandonar los campos y reconcentrarse en los poblados, se muere de hambre y de miseria: la misma anemia que consume á los habitantes es causa de que se apoderen de ellos las enfermedades propias de este país. Desaparecen pueblos enteros y los vecinos van á establecerse en otros; los dueños de ingenios valorados en medio millón de pesos, piensan en abandonar sus propiedades porque nada les producen y les ocasionan cuantiosos gastos, que no tienen medios de soportar.

Ese mismo estado de ruina y de miseria explica la disminución de la guerra; pero quedaremos dueños de un cementerio, sobre el cual será muy difícil reconstruir nada en muchos años; porque el capital tiene miedo á este estado de perturbación constante en que la Isla se encuentra.

La Hacienda, local y general, tiene forzosamente que correr parejas con la privada; sobre ruinas, desolación y miseria, no es fácil obtener recursos, y los que ayer eran ricos hacendados, son poco menos que pordioseros.

Las empresas de todo género, que repartían un 5, 6, 8 y hasta 10 por 100 de dividendo, llevan dos años sin beneficios y sus valores están por los suelos.

El cuadro, aunque parezca negro, no está recargado de tinta: es inferior á la realidad.

En igual sentido se expresa el corresponsal especial del *Herald* en Madrid, que ha estado recientemente en Cuba, el cual dice, hablando del estado de la isla:

“He observado con mis propios ojos que se va rápidamente al aniquilamiento literal de Cuba, á un estado de absoluta pobreza, en que la gente se muere de hambre y cuyo último resultado será la desaparición de los habitantes.”

También el consul inglés en la Habana, en la Memoria anual, fechada en

Marzo último, dice: “Esta en otro tiempo rica isla, camina rápidamente á convertirse en un desierto.”

Grecia y Turquía

Atenas 7 (9:15 noche).—La atención pública está pendiente de las noticias que se transmiten desde Constantinopla acerca de la marcha de las negociaciones de paz.

Las últimas impresiones son pesimistas. Se teme que las potencias no logren la aceptación de las condiciones que ellas han propuesto y que Turquía pretenda mantener la ocupación de Tesalia indefinidamente ó reanudar las hostilidades.

Se interpreta como síntoma poco tranquilizador que los kutso-valacos de la región helénica ocupada últimamente por los turcos hayan elevado al sultán una exposición pidiendo la anexión á Turquía y acusando á los griegos de haber cometido actos de expoliación y de tiranía desde que en 1881 fué agregada Tesalia á la monarquía helénica.

La resistencia de la Puerta á evacuar esa comarca es tan tenaz, que el mismo gobierno helénico no oculta ya sus recelos, y aún corriendo el peligro de alarmar á los patriotas, activa los aprestos para cubrir la tercera línea de invasión, y esta misma tarde ha salido de Atenas el ministro de la Guerra con dirección á las Termópilas á fin de inspeccionar los trabajos de defensa.

Le acompaña en su excursión el jefe de Estado mayor general.

VARIAS NOTICIAS

De *El Herald*:

“A última hora de la tarde era ayer extraordinaria la concurrencia en el Círculo liberal.

Los comentarios por la solución dada á la crisis no eran de tonos tan enérgicos como los que oímos anteanoche á los socios del Círculo. Ayer mostrábase los ánimos más serenos, pero se condenaba con la misma unanimidad la conducta del jefe del Gobierno para con el partido liberal.

Atendiendo á los ruegos de sus correligionarios, el señor Moret habló brevemente.

Las principales manifestaciones del ilustre orador fueron las siguientes:

La crisis no ha resuelto nada, conduciendo á una solución interina y transitoria que sorprendió anteaer hasta á los mismos ministros.

Quedan en pié todos los problemas antillanos, diplomáticos y de política interior.

Lo único práctico realizado por el Gobierno es la aprobación sin debate de gravísimos proyectos financieros que demandaban amplia discusión y profundas modificaciones.

Hizo protestas de inalterable monarquismo, declinando en el señor Cánovas la responsabilidad de una crisis, cuyo planteamiento provocó el poder moderador persiguiendo la armonía de las fuerzas políticas, y que solucionó agravando más á las minorías por errores del Gobierno.

Dijo que, ignorándose el proceso de la crisis, la opinión pide con perfecto derecho que los hombres públicos que intervinieron en aquélla expongan ante el país los fundamentos del consejo que dieron á la Corona.

Entiende el señor Moret que lo mismo que él piensan todos los liberales acerca de estas cuestiones; pero si algunos no juzgan los sucesos de igual modo, abierta está aquella tribuna para entenderse.

El señor Moret, que fué muy aplaudido por sus correligionarios, hizo frecuentes protestas de su adhesión al señor Sagasta.

El señor Aguilera pronunció breves palabras, abundando en las mismas ideas expuestas por el señor Moret.

El señor Cánovas ha reiterado que el general Weyler no ha dimitido ni dimitirá, porque marcha de completo acuerdo con el Gobierno.

Dice *La Epoca*:

“Hasta ahora, y á pesar de lo que dice un periódico, no hay nada resuelto sobre la fecha en que la corte ha de emprender su viaje á San Sebastián.

Lo que puede haber dado ocasión á hablar de éste es el hecho de que la dirección de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que hoy recorrieran el

trayecto de Madrid á Villalba algunos coches del tren real para ver si necesitan alguna reparación.”

A un periódico de la noche le telegrafía su corresponsal en New-York, que el Gobierno americano tiene decidido nombrar ministro plenipotenciario en Madrid al general Tracy, y consul general en la Habana el senador mister Aldrich.

A la Agencia Fabra le telegrafían de Nueva York, que es probable el nombramiento de Tracy.

Para mañana señalase la celebración de Consejo de ministros.

Al decir de un periódico ministerial, dicho consejo será de carácter administrativo, es decir, que carecerá en absoluto de importancia política, como muchos creyeron en un principio al tener noticia de su celebración.

Paris 8.—Cas todos los periódicos de esta capital felicitan de la solución dada á la crisis ministerial en España.

Le Figaro y *Le Gaulois* juzgan que era la mejor decisión que podía tomar la Reina Regente.

Le Siecle publica un largo artículo haciendo un entusiasta elogio del señor Cánovas del Castillo, añadiendo que éste para dar satisfacción al señor Sagasta, debería llevar á cabo el relevo del general Weyler en Cuba.

Nuevamente empieza el Gobierno á ocuparse de la aplazada combinación de gobernadores civiles.

La base de la misma será la provisión del gobierno de Valencia, cargo para el que se indica al gobernador de una de las provincias andaluzas y á un meritísimo escritor y diputado de la mayoría.

Hoy se ha lanzado por los círculos la especie de que en breve plazo irá á Cuba el general Azcárraga; pero como es el décimo golpe que se ha dado á esta noticia, nos concretamos á consignarla.

CARTA ABIERTA

Dr. D. Luis Estremera.

Carísimo amigo: Tú que eres hombre de buen ojo, ¿tienes, por tanto, vista para descubrir en los más recónditos lugares, *pronada* más tarde con el éxito más brillante; tú que lees, estudias y escribes y tratas de cosas tan estupendas como la zarandeada cuestión del *tren botijo* que terminó en verso el gran Ocaña, paisano de aquél célebre alcalde de Mostoles que declaró la guerra á Napoleón el grande; tú, curioso é investigador como hay pocos, quizá no habrás visto un semanario que se publica en Madrid, y su número 14, correspondiente al 5 de Junio del corriente año de gracia.

Búscalo, hojea y hallarás toda una página consagrada á Córdoba.

Ilustrando el texto en prosa, que es un sentido recuerdo á la poética población en que se levanta la célebre Mezquita, glorioso monumento del arte arábigo, verás una viñeta. Abajo, el puente de Julio César; más arriba la torre de la Malmuerta, y luego, el escudo de Córdoba, con sus blasones, y en lugar distinguido, los retratos de Séneca, *Lagartijo* y Lucano.

—¿Quién negaría al gran Califa del arte taurino la gloria que hubo de conquistarse enfrente de los Saltillos, los Murruves, los Mirras y demás cornudos animales que mueren en fiesta nacional?

—Nadie.

—Pero, no creas, amigo querido, que andando los tiempos, la publicación de ilustraciones de esta índole, habrán de llevar á las venideras generaciones las dudas de la historia de aquellos insignes hombres que dieron á Córdoba los mejores días de gloria imperecedera?

—¿No sospechas que la *archichifladura* ó la *duro-manía* de los modernos tiempos llevarán en su día á la historia páginas que confundan las ideas que en la actualidad tenemos de los que fueron y son glorias del saber y ocupan los primeros puestos entre los hombres de ciencia, los hombres de verdadero talento, para orgullo y satisfacción de la patria que tuvo la honra de ser su cuna?

Al confundir, sin otras explicaciones, á los sabios Séneca y Lucano con *Lagartijo* (que ha sido una gloria en el torero), ¿no crees que por los caminos emprendidos tiene que llegar necesaria-

mente la época en que se confundan los nombres de los sabios con los de los toreros, y viciando los antecedentes históricos que, racionalmente pensando, origina la exageración en elevar las figuras que sobresalen en el nacional espectáculo, pinte la historia en los siglos venideros á Lucano con traje de taleguilla; á Séneca dando una *larga*; á *Parrao* comentando la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino; á Ambrosio de Morales abriendo la puerta del toril y al *Pesca* traduciendo del Pío V?

Si, como yo, temes estos resultados, echa una mano en esta modesta obra, y dá á los vientos de la publicidad una protesta formal que deslinde los campos, y que cada cual ocupe el puesto que la verdadera historia, sin extravagantes apasionamientos, le tiene designado, según su sabiduría ó su destreza.

MARIANO.

De Montemayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROBO ESCANDALOSO

De un hecho lamentable, en mi deber de corresponsal, tengo que darle cuenta.

A las ocho y media de anoche, Gregorio Partera Marin, hijo de Antonio, labrador en pequeña porción de tierra en el cortijo del Carrascal, de este término, regresaba de su casa á la era, que tienen en dicho cortijo, y á unos tres kilómetros del pueblo, y á vistas casi de sus tierras, fué sorprendido por un desconocido, quien le dijo: “bájate de la caballería.” En el momento se presentó otro desconocido, con una escopeta, amenazando disparar si no les entregaba las caballerías; ataron al Gregorio Partera, y huyeron los dos ladrones con la yegua que este montaba, un caballo y una potra de unos tres años.

El simple relato basta para comprender el cinismo de los criminales, y cuán espuesto está á caer en manos de malhechores el honrado trabajador que en las actuales faenas de la recolección no tienen mas remedio que vivir y andar de noche por el campo.

Fué el robado á dar cuenta del hecho, luego que merced á sus esfuerzos pudo desligarse de las ataduras con que le habían amarrado los ladrones, á una pareja que pernoctaba en el cortijo de Alamillos, también de este término: esta saldría en seguida en persecución de los criminales. ¡Ojalá y sean habidos!

Por lo pronto dejan perdido al dueño de las caballerías quien, ahora que empezaba á recoger el fruto de sus constantes faenas, y tras las penalidades del pasado invierno, se vé sin medios para seguir la recolección. ¡Maldito el robo!

AGUSTÍN MORENO.

9—Junio—97.

Gacetillas

—**Ayuntamiento.**—A las tres y media de la tarde de ayer abrió la sesión el Alcalde señor Alvarez de los Angeles. Aprobada el acta, el señor Aparicio solicitó se levantara la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del señor Eguillor, á lo que no pudo acceder entonces la presidencia por tenerse que tratar de asuntos de urgente resolución. A propuesta del señor Castañeira se nombró una comisión para que dé el pésame á la familia del difunto, compuesta de los señores Alcalde, Aparicio, Usano y Navarro (don Manuel), y se suspendió la sesión por cinco minutos como manifestación de pesar.—Al reanudarse, se dió cuenta de la resolución del señor Gobernador civil, relacionada con los medios de que ha de valerse la Corporación para satisfacer á la Empresa del alumbrado por gas las cantidades que le adeudan. Dicha autoridad dispone que en el término de diez días se forme un presupuesto extraordinario. El señor Aparicio propone, y se acuerda por unanimidad, se interponga el correspondiente recurso de alzada, á cuya proposición se adherieron los señores Blanco (don Joaquín) y Navarro (don Manuel).—Fué aprobado el decreto de la Alcaldía concediendo sepultura gratuita al cadáver del señor Eguillor y disponiendo la adquisición de la corona que lució en sus funerales.—A las cuatro y treinta minutos se levantó la sesión.

—**Sin consecuencias.**—El jefe de la estación de Cercadilla, con fecha ocho del corriente, ha participado que el tren número 201 chocó con el 212, quedando descarrilada la máquina de este último en el corazón de la vía quinta y sexta de esta estación, no ocurriendo desgracia alguna que lamentar.

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, ejecutará en el paseo del Gran Capitán la charanga Cazadores de Cuba los números siguientes:—1.º Paso-doble “Sangre flamenca,” S. Martinez.—2.º Polka de la zarzuela “Los cocineros,” *Torregrasa y Valverde*.—3.º Escena y marcha de la ópera “Aida,” Verdi.—4.º Tanda de walses “La Dolores,” *Waldteufel*.—5.º Preludio del tercer acto de “El Reloj de Lucerna,” *Marquez*.—6.º Paso-doble “Rebeque,” S. Rodriguez.

—**Distinguido militar.**—Hace algunos días se encuentra en esta población el general de brigada don Pedro Sarraís, jefe de la décima sección del Ministerio de la Guerra, que viene con objeto de presenciar la entrega de los potros de las Remontas de Granada, Córdoba y Extremadura, con destino á los regimientos del arma y guardia civil. Las entregas dieron principio ya en el picadero del cuartel de Alfonso XII, en que se aloja el regimiento de Villarrobledo.

—**Juicios orales.**—Mañana se verán en esta Audiencia, ante la sección primera, las siguientes causas, instruidas en el juzgado de Córdoba. Por lesiones, contra José Martinez Mas. Defensor señor Quintana y procurador señor Jimenez.—Por disparo y lesiones, contra Miguel Guerrero Aranda, que será defendido por el señor Perez Serrano y representado por el señor Jimenez.—Por lesiones, contra Rafael Montesinos Martinez. Defensor señor Quintana y procurador señor Cáceres.

—**Cuadros vivos.**—La alta temperatura ha abierto de par en par las puertas del Guadalquivir y ha cerrado herméticamente las que dan paso á la moralidad, con mengua de las buenas costumbres. Varios hijos de Adán, sin la hoja de parra que cubriera sus desnudeces, remojaban anteaer su *fisico* en el Tablado de las Damas. De aquel inculco espectáculo se apercibió una pareja montada de la guardia municipal, que ha denunciado á aquellos á la autoridad local. Mucha vigilancia y muchas multas quizá den resultados satisfactorios.

—**El vigia.**—Sigue el tiempo bonancible—con un espléndido sol.—Y solo hay un mal; que todo—se discute... con calor.

—**Exámenes.**—Hemos sabido con singular satisfacción que en los exámenes de las asignaturas de primer año de latin, geografía y religión y moral, verificados últimamente en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba, ha obtenido la nota de sobresaliente en todas ellas el estudioso joven don Gregorio Reina y Moñino. Felicitamos á los padres y abuelos por este buen resultado que debe dar grandes alientos al joven examinado.

—**Deje usted eso.**—El guarda de los jardines de la Agricultura ha denunciado á un individuo que se empeña en llevarse las magnolias. Cualquiera día daba en Córdoba resultados prácticos el procedimiento que se usa en otras poblaciones, en donde los jardines tienen bastante con la vigilancia y cultura del vecindario. En Barcelona, por ejemplo, no se necesitan guardas para los jardines. Allí, todo el mundo respeta un tarjetón en que la autoridad dice: “A la cultura del vecindario se confía la custodia de estos jardines.—Aquí, ya es otra cosa. Cada cual hace lo que estima conveniente.

—**Adios al mundo.**—Según leemos en un colega sevillano, en un breve plazo ingresará en el Convento del Sagrado Corazón, de la corte, la distinguida señorita doña Pilar León y Primo de Rivera.

—**Revalida.**—Los exámenes de revalida elemental y superior empezarán en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, el lunes catorce del corriente, á las once de la mañana.

—**Taurina.**—El día veinte del actual se verificará en la plaza de toros de esta capital una corrida de novillos procedentes de la ganadería de don Atanasio Linares, que serán lidiados por la cuadrilla de *señoritas toreras*.

—**Subasta.**—El día 14 se subasta en Baena el arbitrio sobre uso obliga-

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la **Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración,** etc.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—
Venta, principales Farmacias.

torio de pesas y medidas por el tipo de 10.300 pesetas.

Teatro-Circo.—En la sección segunda se pondrá esta noche en escena, por primera vez en Córdoba, por la compañía que dirige Casimiro Ortas, la zarzuela cómica en un acto, libro de don Federico Urrecha, música de los maestros Rubio y Estellés, titulada *Maniobras militares*.

Escuela Católica.—En el Pozanco de San Agustín existe desde 1791 la escuela gratuita fundada, a la par que las de la Compañía y calle de Juan de Mena, por el muy ilustre señor don Francisco J. Fernández de Córdoba, Dean que fué de esta Santa Iglesia, para que los niños pobres fuesen instruidos en la Doctrina Cristiana y en todos los ramos de la enseñanza primera. Los patronos de esta antigua obra benéfica, señores Dean, Magistral y Doctoral, tienen buen cuidado en que profesores celosos y dignos extiendan por aquel barrio los saludables efectos de una educación completa y católica. Hace pocos años abrieron una nueva clase, y hoy son 150 los niños que asisten a esa escuela. No hace aún un mes que distribuyeron entre las tres, que costea la fundación, cuarenta trajes completos para niñas y otros cuarenta para niños. En los últimos siete años han admitido para las clases del Pozanco 674 niños pobres, de los cuales 406 eran vecinos de la parroquia de San Lorenzo y 208 de la de Santa Marina. Con esta católica institución y las dos escuelas subvencionadas por el Excmo. señor Obispo en *Santa Marina* y el *Buen Suceso*, ese barrio está bien favorecido.

Buen resultado.—Felicitamos al ilustrado redactor jefe de *El Noticiero Sevillano* señor don Emilio Dugi, por el buen éxito en la causa que se le ha seguido en la capital vecina a instancia de don José Cobian. El *DIARIO DE CORDOBA* toma parte en los sucesos que afectar puedan a la prensa, y especialmente a la andaluza.

A los interesados.—En virtud de orden de la Dirección general de la Deuda pública, fecha primero del corriente, desde el día 15 del actual hasta fin de Agosto inmediato, se recibirán en el negociado respectivo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, los cupones de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, correspondientes al trimestre de 1.º de Julio próximo, y sin limitación de tiempo las inscripciones del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que se hallen domiciliadas en esta provincia, para el pago de los intereses del referido trimestre; advirtiéndose que no se admitirán otras facturas que las que contengan impresa la fecha del vencimiento, rechazando dicha oficina las que carezcan de este requisito.

Nota.—He aquí la de los precios medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos en Mayo último. Ración de pan de 70 decágramos, 31 céntimos de peseta; de cebada de 4 kilogramos 92; de paja de idem, 35; kilogramo de leña, 4; de carbón, 9, y litro de aceite, 94.

Aclaración.—En el anuncio que ayer publicamos de la Sucursal del Banco de España, se omitió la palabra *no* al final del mismo, debiendo leerse aquella parte en la siguiente forma: "... el canje de carpetas que no tengan al corriente el cobro de sus intereses."

Baños de mar en Portugal.—La compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, pondrá trenes especiales de marcha rápida á precios económicos y con billetes de ida y vuelta, que saldrán de Madrid los jueves y domingos. Los billetes podrán también utilizarse en los trenes ordinarios, siendo válidos desde el quince del corriente al quince de Octubre, y habrá facultad para detenerse en cualquiera estación portuguesa.

Exposición artística.—En la de Madrid ha obtenido medalla de segunda clase el cuadro de Historia y Figura señalado con el número 513, que representa un retrato de señora,

obra de nuestro paisano don Rafael Hidalgo de Caviedes.

Toro en plaza.—En la hacienda del Montoncillo se ha aparecido una res vacuna sin procedencia conocida. El dueño puede reclamarla en la Alcaldía.

Apoderado.—Para representar al aventajado matador de novillos Antonio Haro, *Malagueño*, han sido conferidos los oportunos poderes á nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa local don Isidro Gómez Quintana, al que se dirigirá la correspondencia á la calle Leones, número 10, en esta capital.

Duro, duro!—El perito de mercados señor Ortiz, cayó ayer, por sorpresa, sobre un canasto con brevas, expuestas en la plaza de Abastos y decomisó nueve kilos de aquel artículo, por no hallarse en condiciones para el consumo. El vecindario, ¡oh, señor Ortiz! agradece á usted mucho su reconocido celo, en pro de la salud pública.

Redención.—Por la del servicio militar de las armas se han recaudado este año 41 millones de pesetas.

Obligaciones.—Las de la Dirección provincial este mes importan 786.040 pesetas y 83 céntimos.

En el exprés.—Pasó anteayer por Córdoba para Almería, con su distinguida esposa, el capitán de Estado Mayor don Antonio Rabadán.

Se vendrán?—La Alcaldía de Sevilla ha puesto á disposición del Gobernador civil un gran número de mendigos para que sean conducidos á sus pueblos.

Pensamiento.—Quien no sea humilde encontrará grandes obstáculos para hacer propaganda contra la soberbia.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de hierro "Anita", número 3.672, término de Montoro.

Cantar.—Mi ser forma con el tuyo—solamente una existencia.—Tu mis placeres avivas—y mis pesares consuelas.

Detención.—Por maltratar y causar lesiones á María de la Villa Torrico ha sido detenido el día 6 Santiago Fernandez Morillo, natural y vecino de Hinojosa, quedando á disposición de aquel juzgado.

Robo y captura.—La guardia civil de Espejo participa que en la noche del 6 del actual se cometió un robo en la carnicería de aquella villa, consistente en veinticinco duros, siendo detenido Cándido Pavón Castro, al que se ocupó una llave que encajaba perfectamente á la cerradura de la puerta. Fué puesto á disposición del juzgado.

Por hurto.—La guardia civil de Fuente Tójar detuvo el día seis del corriente al vecino de la misma Francisco Perez Leiva, autor de varios hurtos de vigas de álamo en la huerta de Alcaudete (Jaen), cuyo sugeto, con cuatro vigas de las hurtadas, fué puesto á disposición del juzgado.

Jubilación.—Se ha llevado á cabo la del maestro de la escuela pública de Puente Genil, don Lucas Villalba Flores.

Montilla.—En dicha ciudad se subastan el día 14 los despojos de las reses que se sacrifican en el Matadero por el tipo de 16.000 pesetas.

Obras.—Se van á llevar á efecto en Alcaracejos las de construcción de una fuente pública de agua potable de que se carecía en aquella villa, y ya se han anunciado dichas obras por once días.

Vacante.—Lo está la plaza de farmacéutico titular en Santa Eufemia, con haber anual de 600 pesetas, y durante este mes se admiten solicitudes. Es de advertir que no hay botica alguna en dicha población, y el titular lo será para los vecinos pudientes.

Edicto.—El juzgado municipal de Palma del Rio llama al dueño del burro que una de estas noches fué arrollado por el tren número 123 en el kilómetro 50, de aquel término.

Proyectos.—Se han puesto los del presupuesto ordinario y adicional á la vista en Villanueva del Rey hasta el día 16 del corriente.

Comentarios.—Muchos se hacen en Dos Hermanas acerca del embargo que va á hacerse en los bienes

de los concejales de la corporación anterior.

Golpe de mano.—En la carretera de Almería fué estos días sorprendido por cinco hombres el dependiente de una casa de comercio de aquella población, y le robaron once mil duros.

Cosecha de cebada.—La de la provincia de Ciudad Real promete este año buen rendimiento, según lo que resulta ahora en que se procede á su siega con bastante actividad.

Tormenta.—De una muy fuerte que descargó estos días en Ayonente (Valencia), se desprendió una chispa sobre una barraca en la que se refugiaron varios hombres, matado á uno é hiriendo á seis, que siguen muy graves.

En un restaurant.—Mozo: esto no es un solomillo, sino un adonquín.—Verdad, señorito: pero el amo ha dicho que solo se lo sirva á usted.—¡Pues me gusta! ¿Y por qué?—Porque dice que tiene usted una admirable dentadura.

El día 14 del corriente, de ocho á nueve de la noche, se reunirá el gremio de sastres con géneros en casa de don Rafael Armenta, calle Victoriano Rivera, número 11, para tratar del reparto de contribución y juicio de agravios.

Relación de una niña enferma
Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia: éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeble y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

"Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo."
"Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel ángelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me estabn tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡oh! no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad. Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo fuerte y completamente curada."

"Lo que me complazca es saber que mi hijo está tan fuerte y robusto, y que el medicamento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mi."

Soy de Vds. atento afectuoso y seguro servidor O. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—*Malaga 15 de Diciembre de 1895.*

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerza al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando cuestas un gran pescado.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligurar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la destitución y destete; á los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HUMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíase de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y

negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

El señor doctor Armando
Priestres Bittencourt, atesta haberse curado de enfermedad escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las píldoras ferruginosas del doctor Heinelmann.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Padecimientos de la boca.
—Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios «Licor del Polo de Orive», que se vende á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentíficas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

	Pesetas
Por una vacunación en este centro	1'50
Por una vacunación á domicilio	2'50
Un tubo para dos ó tres vacunaciones	1'50
De diez tubos en adelante	1'25
De veinte id.	1'00

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Margarita, reina de Escocia.—Mañana, San Bernabé, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

—En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas de esta capital, sexto día de solemne novena, al toque de oraciones, en honra del glorioso San Antonio de Pádua, que tan pródigo se muestra con sus devotos en la devoción del *Pan de sus Pobres*. Todas las noches se empezará el rosario con letanía cantada, á continuación el sermón, despues la novena y coplas cantadas al bendito Santo. Predicará el Sr. Dr. D. Pedro Serrano García.

—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Real Iglesia de San Pablo; y á las siete y media de la mañana sexto día de la novena del Espíritu Santo, según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre León XIII y recomendado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—En la ermita de San Juan de Letrán, sexto día de novena á San Antonio, al toque de oraciones.

—Hoy celebrará la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Salvador, los ejercicios mensuales: por la mañana, á las ocho, Misa solemne con exposición del Santísimo y comunión de las asociadas, y por la tarde, á las seis, los ejercicios, con sermón á cargo del señor Rector.

—La Asociación de Hijas de María tendrá el domingo próximo, como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las asociadas, y á las seis y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacrameniado. Predicará el Sr. D. Enrique Coll y Pascual, Beneficiado de la Santa Iglesia.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Las misas que se celebren el lunes próximo en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores Sacerdotes invitados al

efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Carbonell y Llacer (q. e. p. d.)

+
EL SEÑOR
Don Manuel de Egüillor y Hocés

Falleció el día 3 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos.

—D. E. P.—

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Expectación de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada viuda é hijos, madre política y demás familia, suplican á todos los fieles lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada oración aprobada por la Iglesia que se rece en sufragio de dicho señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica
bajo la dirección del primer actor
D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Czarina*.
Segunda sección, á las diez.—Estreño de la zarzuela en un acto, *Maniobras militares*.

Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Las zapatillas*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Cepa-Club*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 10 (2'50 madrugada).
Telegrafían de Nueva York dando cuenta de haberse confirmado la noticia de que Mr. Jacobos ha aceptado la legación americana en Madrid.

Los accionistas del canal de Suez han acordado levantar un monumento conmemorativo á Lesseps en Port-Said.

Madrid 10 (2'55 madrugada).

Comunica nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, que se ha interpuesto apelación contra la sentencia del juez de Jacksonville, que absolvió á la tripulación del vapor filibustero "Three Friends."

Madrid 10 (3'5 madrugada).

Circulan insistentes rumores de haberse perdido el vapor "Satrústegui."

La Compañía Trastilántica acaba de recibir un telegrama de Santander preguntándole por dicho vapor.

Nada se sabe aquí.

Madrid 10 (3'40 madrugada)

La prensa de la Habana acoge el rumor de que se hará un corte de cuentas, creándose una deuda especial de Cuba, con un módico interés, sustituyendo los billetes.

Madrid 10 (3'45 madrugada.)

Telegrafían de la Habana que el gobierno yankee declaró patente súa á los buques que carguen azúcares que procedan de los almacenes de la Habana que sirvieron para hospitales.

EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)

Medallas de oro y plata en las exposiciones universales e internacionales de Avignon, 1890.-Lyón, 1894.-Burdeos 1895.-Montpellier, 1898.

Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthraenosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

**DEPOSITO EN ANDALUCIA
CARBONELL Y COMPAÑIA
—CORDOBA—**

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

**!!! PARA SEÑORAS !!!
PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS**

MAYPOLE SOAP

JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO **LAS MANOS**

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

FABRICACION INGLESA PATENTE DE INVENCIÓN

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Representante general en España

W. Barringer, Especería 3. — Málaga

SE NECESITAN AGENTES

Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**

FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

JOSE GASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO

CIUDANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

COEDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez

Con Aparatos Privilegiados

COGNAC MARCA 1 LEON

CLASES } 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º 10.º 11.º 12.º 13.º 14.º 15.º 16.º 17.º 18.º 19.º 20.º 21.º 22.º 23.º 24.º 25.º 26.º 27.º 28.º 29.º 30.º 31.º 32.º 33.º 34.º 35.º 36.º 37.º 38.º 39.º 40.º 41.º 42.º 43.º 44.º 45.º 46.º 47.º 48.º 49.º 50.º

Pídanse en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants

A. DELEYTO ETC. C.º

Jerez de la Frontera

Joyería, Platería y Relojería

FRANCISCO CASTILLO

Sucesor de Castillo Hermanos

—CORDOBA—

Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leonés 15

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque l'even 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Botella 5 pesetas.** MADRID, Serrano, 30, farmacia. CORDOBA, Martín, y principales farmacias.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCURABLE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Cruz de España de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta: en todas las buenas farmacias y droguerías.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

REUMATISMOS

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Traspaso en venta. Se hace desde el día del establecimiento de semillas, aceite y vinagre situado en la casa número 49 calle Gutiérrez de los Ríos; para tratar con su dueño en la misma casa. 8-6

Se vende peja de la última cosecha, de buena clase, de cebada y trigo, por carros, á precios arreglados por arrobas y menudeo; siendo el precio de la arroba 45 céntimos de peseta, y á domicilio de diez arrobas en adelante á 50 céntimos; para avisar y proveerse de dicha peja, Isaac Peral 7, antes Lodo. 88-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de recreo de la huerta la Viñuela baja, en la carretera de Santo Domingo, y las casas en esta capital calle Pedro Rey 3, San Fernando 100 á Isaac Peral 9; y desde San Juan, Tundidores 3, Zarco 22 y Poyo 44; para renta y condiciones, calle de San Pablo 46. 810-9

Se arrienda desde San Juan la casa número 19 calle Madera baja, y dos graneros de la casa número 19 calle de la Concepción; para tratar, en esta última casa, oficinas de Rioja. 85-2

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION En toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5 Antes Azonáicas CORDOBA

Venta de una cochera y coches.

Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina á la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y un birlocho, que también se ensagan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1.

Arrendamiento y venta. Se arrienda una casa en sitio céntrico, y se vende otra reformada recientemente. Informarán, Pedregosa 22. 5-2

Se acaba de recibir un magnífico surtido en esteras de junco de varios dibujos, y persianas verdes. Todo se expende á precios de fábrica. Pedregosa número 28. 85-3

Toldos. Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio, Cardenal González 30. 810-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 19 calle Abéjar, apropiado para vecinos, y de la accesorio número 71 calle Cardenal González; y desde San Juan la número 35 de la misma; para informes, Leones 16. 810-9

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 100 calle Santa María de Gracia; darán razón, en el número 102. 88-7

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 123 calle de San Fernando; para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 85-4



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

PREPARADO POR Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Venta. Se hace de un tablero cortador con tapa de mármol, y de una mé quina de calar, para talista. San Alvaro 5 darán razón. 81-3

Interesante. Alimento económico para vacas, cabras, ovejas, cerdos, bestias, gallinas y conejos. Es una comida superior; facilita mucho el engorde y produce leche muy abundante, nutritiva y sabrosa. Se encarga de hacer los pedidos y de facilitar muestras, Ramón Martínez, calle de San Pablo número 8, en la tintorería Franco Española. 810-8

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan en adelante de la casahuerto calle Chaparro número 18; para tratar, Borja Pavón 22. 810-3

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos de los corrientes, mas gruesos, raspados y baldosas. Carrera de la Fuensanta número 5, tejar. 87-3

Se arriendan desde San Juan próximo las fincas siguientes: Una casa, número 1, plazuela de la Peja; otra casa, número 11, calle Badanas; otra, número 176 calle de San Fernando, y la planta baja de la casa situada en la huerta del Alézar, con agua de pie; para tratar, en la calle de Villalones 4. 85-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso alto. Calle Alfaro número 19. 85-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero 1898 se hace del cortijo "Galapagar bajo", con 124 fanegas de tercio. Informarán, Osario 49. 87-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos magníficos locales propios para cebaderos, fábricas de curtidos, cáñamo ó otras industrias, sitios en la cuesta de la Pólvora, contiguos á la fábrica de "Santa Matilde", donde darán razón. 810-6

Venta. Se hace de una mesa de estrado barnizada en negro, un tocador de caoba y cubierta de mármol fino y buena luna, un cuadro en lienzo de mucho mérito, con la Virgen del Rosario y el Niño Jesús, y varios muebles. También hay de venta macetones de agapantos, aureolas, naranjos y otras flores. Darán razón, en la casa número 2 calle Arco Real, hoy María Cristina. 84-4

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se ensagan, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. 815-3

Graneros. Desde San Juan próximo se arriendan graneros de todas cubidas y á precios módicos, en la casa número 2 calle Cardenal Toledo, antes plazuela de las Dneñas; para tratar, en la misma darán razón. 85-4

Pisano. Se vende uno vertical en muy buen estado. Calle de Fernandez Ruano 7. 86-6

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una cómoda, fanales, losa, cristal, cates, un lavabo y otros varios enseres; para verlos y tratar, calle Deanes 25. 84-4

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. 815-4

Pastos y rastrógeras. Se venden los de la hacienda llamada de Almunia, término de Almodóvar del Río, propios para ganado lanar ó yeguar, desde el día primero de Junio del corriente año, hasta el 29 de Septiembre del mismo; para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en el mismo pueblo, calle Plaza número 18. 815-4

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. 86-6

Almoneda. Se hace de los siguientes efectos: un ropero de caoba con luna, un aparador de comedor, un lavabo de mármol, un velador, un sofá, mecedora, sillas de rejilla, un sofá tapizado, mesas de cocina, mesas de tresillo y varios objetos de cristal; para verlos, de ocho á doce de la mañana. Darán razón, en la calle Encarnación Agustina número 2, taberna. 84-1

Arrendamiento. Se hace de una casa propia para establecimiento, en la plazuela de la Almagra número 4; darán razón, Marmol de Bañeros número 5; y en la huerta de Paparratas se venden cañas á precios económicos. 4-1

Nodriza. Ana María Giménez, primeriza, de buenos antecedentes, solicita casa para criar en casa de los padres. Vive en la calle Cardenal González 123. 8-1

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Ríos número 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco de San Agustín; para verla y tratar, Alfaro 14 informarán. 820-1

Venta. Se hace de un piano vertical en buen uso; para tratar de su precio, en la calle Madera alta número 9. 83-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas plaza de San Rafael número 11, calle Bataneros 2, San Basilio 6 y Rey Almanzor 4; el piso alto de la casa número 6 duplicado calle Osio, con muchas y cómodas habitaciones, el portal calle Alfonso XII número 100, otro en la de Luciano, inmediato al número 34, y la casahuerto plazuela del Cuarto número 1. En la primera de dichas casas se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio; para tratar, con don Eulogio Montijano, calle Cristóbal Colón número 29. 85-1

Venta. Se hace de una cómoda, unos jarrones, macetones de aureolas y macetas de colgar; dos sofás, una cama de nogal de figura, varios cuadros y muebles de todas clases; en la calle de Armas sin número, taberna de la esquina, darán razón. 5-1

En la calle Cristóbal Colón, antes Tejares, número 46, se arriendan dos espaciosos graneros; para tratar de su precio y condiciones, en la misma darán razón. 86-2

Arrendamiento. Se hace de las casas calle Madera baja 72, Morería 9, Alta de Santa Ana 5, Buen Pastor 7, Pescadería 4, Tornillo 6 y un piso en la calle de los Sanjuanes 6. Darán razón, Armas 11. 86-2

Se traspasa desde el día el establecimiento de bebidas situado en la plaza, bajo los portales, número 9; para tratar, en la misma casa, desde las seis de la mañana hasta las doce de la misma. Y además se venden tres botas de 55 arrobas cada una, y un barril de 4 arrobas y otro de 2; para verlo y tratar, Puerta de Gallegos 4. 85-2

Arrendamiento. En la suma de 750 pesetas annas se hace desde San Juan próximo de la casa número 7 calle de Garofa Lovera; con fachada á la de Letrados. De las demás condiciones darán razón en la calle de Santa Isabel número primero, distrito parroquial de Santa Marina. 81-2

Arrendamientos. Se arriendan desde San Juan las casas número 2 plazuela del Conde de Gavia, y por pisos con entrada, agua y todo servicio, completamente independiente; la número 3 duplicado calleja de Gragea, de moderna construcción. El piso alto desde el día. Darán razón, Moros 1. 815-9

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de la Encarnación número 10, Pastora número 2, barrio de Santa Marina, y Campo de San Antonio número 7, propia para establecimiento de tejar ó cosa análoga; para tratar, Letrados número 20. 10-7

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa de construcción moderna, calle de Ocaña número 6, en renta de 28 pesetas mensuales. También se arriendan desde el día una casa por mayor, con once habitaciones, propia para vecinos, en la calle Humosa número 4, en renta de 28 pesetas mensuales, y otra más pequeña en la calle Zapatería vieja número 11; en precio de 14 pesetas mensuales; para tratar, calle Juan Rufo 38, ó Pedregosa 18. 810-5